GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº. 491 /2012

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 009/2012, PARA LA CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA AUDITORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011".----------

San Juan Bautista Misiones, 27 de marzo del 2012.-

VISTO: El dictamen de fecha 27 de marzo del 2012, expedido por el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 159 A /12, en el cual se realiza el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 009/2012, para la Contratación Consultoría para Auditoria Administrativa Financiera correspondiente al ejercicio 2011 y; ----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, el dictamen del referido Comité concluye con la recomendación de adjudicación a la empresa **CONSULTORA ROMERO**, correspondiente a la Contratación Consultoría para Auditoria Administrativa Financiera correspondiente al ejercicio 2011.----------

Que, la oferta presentada por la empresa **CONSULTORA ROMERO,** cumple con los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del referido Llamado, lo cual supone asumir que dicha empresa se encuentran en condiciones de cumplir con los compromisos derivados de una posible contratación con la Institución.----------

Que, el dictamen señala que se procedió a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2012, para el Objeto del Gasto 260 "Servicios de Consultoria" a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 14 de la Ley 2051/03, que prescribe: "No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre previsto en el Presupuesto General de Gastos del cual dispone la Nación...", Que, el Art. 28 de la Ley 2051/03, dispone que será la máxima autoridad de la Convocante la que resuelva la adjudicación.----------

Que; el Decreto Nº. 8.167, de diciembre de 2.011, de la Presidencia de la República - Ministerio del Interior, donde se dispone la intervención de la Administración Departamental de Misiones y se designa como Interventor al Contador Público Andrés Diarte.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones EL INTERVENTOR DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES; ----------

R E S U E L V E:

Art. 1°. ADJUDICAR el presente Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 009/2012 a la firma según el siguiente detalle: ----------

- **CONSULTORA ROMERO,** por un monto total de **Gs. 97.000.000** (Guaraníes noventa y siete millones).----------

GOBERNACION VIII DEPARTAMENTO Misiones

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº. 491 /2012

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 009/2012, PARA LA CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA AUDITORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011".----------

San Juan Bautista Misiones, 27 de marzo del 2012.-

Art. 2°. La adjudicación fue realizada, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad de la institución, en virtud a lo dispuesto en el Art. 34° inc)"..., en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.-

Art. 3°. DISPONER la realización de los trámites previstos en la Ley 2051/03, en concordancia con las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21909, a fin de celebrar el correspondiente contrato con la empresa adjudicada, dentro de los plazos legales.----------

Art. 4°. COMUNICAR a quienes corresponda y una vez cumplido, archivar.----------

Abog. Rolando Ozuna
Secretario General

Abg. Rolando Ozuna
Secretario General
Interventor Gobernación de Misiones

GOBERNACION VIII DEPARTAMENTO
Misiones

C.P. Andrés Diarte
Interventor